



ESTADO LABORAL 025

| RADICACIÓN | LIBRO RAD. TOMO FOL | CLASE DE PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | FECHA AUTO | CONTENIDO | CUAD/FOL |
|---------------|------------------------|-------------------|---------------------------------|--|---------------|---|----------|
| 2003-00167-01 | XXXV 235-236 | EJECUTIVO LABORAL | JAIME ENRIQUE FUENTES RODRIGUEZ | UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP | 17/06/2020 | M.P. DRA. PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO, SE DECLARA IMPEDIDA PARA CONTINUAR CONOCIENDO DEL PROCESO Y DISPONE SE REMITA EL MISMO AL DESPACHO DEL H.M. JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH, CONFORME A LO EXIGIDO POR EL NUMERAL 2º DEL ART. 141 DEL C.G.P. | 5 8 |

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR, SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL-TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-riohacha-sala-civil-familia/100>), POR EL TÉRMINO DE UN DÍA HOY DIECIOCHO (18) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE (2020) SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA.

ROSAURA ARREDONDO IGUARÁN
Secretaria General.

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA-SECRETARIA GENERAL – DIECIOCHO (18) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE (2020). SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO SIENDO LAS SEIS (6:00) DE LA TARDE.

ROSAURA ARREDONDO IGUARÁN
Secretaria General.